Palacio Legislativo de San Lázaro, 16 de marzo de 2016

Versión estenográfica de la reunión ordinaria de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el *mezzanine* norte del edificio A.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: (Falla de grabación) Buenas tardes. Quisiera que... (Ininteligible)... aunque forma parte del orden del día, pero que nos saltáramos un poco el orden del día solamente para el punto número 7, que es la exposición, y doy la bienvenida y le agradezco mucho que nos acompañe aquí al doctor Rodolfo Lacy Tamayo, que es subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, muchas gracias, doctor. En nombre de la Comisión de Cambio Climático, todos mis compañeros, le damos la más cordial bienvenida.

Tiene una cita con el secretario de Medio Ambiente, el ingeniero Pacchiano, entonces, tiene que ausentarse un poco más tarde; entonces, damos inicio, si gusta, con la exposición y agradecemos mucho nuevamente su presencia aquí.

El subsecretario Rodolfo Lacy Tamayo: Al contrario, les agradezco a ustedes mucho que me hayan dado la oportunidad de dialogar con la Comisión de Cambio Climático. Creo que es una de las temáticas más relevantes ahorita, la carga ambiental en México, pero también de la agenda internacional de nuestro país.

-Tengo una presentación... un poquito en pasarlo, si pudiéramos poner la primera. Creo que sí más para atrás. Ahí empezamos.

La verdad es que para nosotros el tema del cambio climático no es un tema como para muchos otros países, en donde no exista un marco institucional, como puede suceder prácticamente en todos los países en vías de desarrollo, sólo México, recientemente Guatemala tiene una Ley de Cambio Climático y eso es gracias al Congreso de la Unión.

México, a diferencia de gran parte de las naciones en desarrollo, se presentó a París con un mandato muy específico y objetivos con metas precisas, que ayudaron a focalizar las negociaciones durante las dos semanas que estuvimos prácticamente en el Le Bourget, que es el sitio en donde se llevó a cabo la Cop21.

Lo comento, porque...

Reunión ordinaria Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 2, goyc

-Ya se nos fue la imagen. Si pudiéramos poner la primera lámina, ahora sí.

Lo comento...

La : Ah, es que yo pasé.

(Hablan fuera de micrófono).

El subsecretario Rodolfo Lacy Tamayo: Pues entonces a capela, voy platicando. El... de país es un acuerdo vinculante; entonces, el contexto en el cual se dio, para algunos países era muy difícil y no para el caso de México, porque además tenemos un Congreso muy, no solamente conocedor, sino muy dispuesto a discutir el tema. Creo que es evidente que, por ejemplo, el Congreso de Estados Unidos no puede tomar decisiones con respecto a cambio climático y, de hecho, la condición de negociación de Estados Unidos era de que si podía aceptar o podía desaceptar... Estados Unidos —las dos anteriores— Estados Unidos podía aceptar un acuerdo en el cual no se implicara o que no hubiera implicaciones a su legislación, o sea, ellos no podían aceptar nada que no estuviera ya dicho en México.

Entonces, en virtud de eso, el acuerdo vinculatorio para Estados Unidos quedó solamente en un periodo de cinco años y para nosotros quedó en un periodo de 20 años, de 2020 al 2030, y para otros países pues fue como hacer su ley, como discutir su Ley de Cambio Climático, la que en el momento en que sus Congresos locales la ratifiquen, pues será la ley que para nosotros ya es la Ley General de Cambio Climático.

A lo mejor esto para ustedes ya es demasiado obvio, pero cuando estábamos en las negociaciones de cambio climático, pues muchos de los diplomáticos, de embajadores que estaban negociando, literalmente estaban consultando cada uno de los pasos con sus gobiernos a nivel central y nosotros no, nosotros ya teníamos un mandato muy específico, como les decía.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 3, goyc

Entonces, lo primero que hicimos fue fijar algunos puntos de negociación. Y voy a ser también muy práctico,

porque esencialmente lo que necesita México para poder reducir su huella de carbono, o sea, bajar su intensidad

en el uso de combustibles fósiles y adaptarnos a lo que viene como cambio climático, pues viene tecnología;

entonces, un tema central fue ese, ¿cuáles iban a ser los recursos que se iban a disponer y cuál iba a ser la

tecnología que se va a transferir y cuáles van a ser los mecanismos de transferencia de esa tecnología?

Pero había otros temas, también relevantes, o sea, no todo es mitigación y adaptación del cambio climático, sino

también es cooperación, desarrollo de mercados, igualdad de género, y sobre eso voy a platicar un poquito más.

La reunión de cambio climático, perdón, agrupó a más de 150 jefes de Estado; entonces, el presidente Enrique

Peña Nieto, pues literalmente los exhortó a tomar decisiones más agresivas.

-Si ponemos la siguiente, por favor.

Es cierto que había un ambiente, que después ya ustedes lo vieron en la entrega de los Oscares, muy propicio en

París, desde el punto de vista empresarial, desde el punto de vista cultural y también de grandes personalidades

y figuras que son mundiales, a favor de que existiera un acuerdo de cambio climático.

-La que sique, por favor.

Ciento ochenta y ocho países presentaron, antes de empezar las negociaciones, compromisos explícitos. Ahorita

ya van 189 países, o sea, más del 97, 98 por ciento de los países que son miembros de la Convención Marco de

Naciones Unidas para el Cambio Climático tienen compromisos de distinto grado en readaptación o en mitigación.

-La que sigue, por favor.

Ese era una condición también importante para, por ejemplo, el sector empresarial en México, que se había

estado resistiendo en distintos momentos a un acuerdo internacional, si nuestros principales competidores no

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 4, goyc

firmaban o no asumían compromisos también de largo plazo, ¿por qué? Porque China, India, Brasil, que nos

encontramos a la vuelta de la esquina en cada transacción comercial o en cada asunto relevante relativo a las

exportaciones e importaciones mexicanas, pues no estaban asumiendo el compromiso como el caso mexicano.

Sabemos que China invierte mucho, por ejemplo, en el caso de... (Inaudible)... pero no quieren una... como es

México.

Sabemos que India también está muy interesado en el mercado solar, pero no tienen una Ley de Cambio

Climático. Y el mismo caso es para Brasil. Brasil, por ejemplo, pasó de ser un país en donde tenía casi un 100 por

ciento de energía renovable, empezó a ser un país petrolero y empezó a tener una huella de carbono, que ahorita

ya rebasa la mexicana. Entonces, Brasil dejó de ser un paladín del equilibrio ecológico a ser un gran emisor.

Afortunadamente Brasil ha cambiado mucho de su postura, pues tenemos por eso ya una sincronía después de

París con algunos de los socios comerciales sobre temas ya muy específicos. Tal vez me dé oportunidad de

platicárselos.

De todas maneras, este compromiso de 189 países no es suficiente para lograr 2 grados centígrados o evitar un

escenario de aumento de 2 grados centígrados,

En esta gráfica, ustedes están viendo...

(Sigue turno 2)... escenario de aumento de dos grados centígrados.

En esta gráfica ustedes están viendo un circuito que dice oferta ideal, esa es la oferta de reducción de lo que

sería el pico rojo que aparece en una especie como de polígono en la parte central de la gráfica, pero digamos

que nosotros si no hacemos nada de aquí al 2030 vamos a tener efectivamente un escenario de dos grados

centígrados de manera irreversible, es lo que se llama un tipping point, o sea, un punto de no retorno desde el

punto de vista climático, o sea, se va acumulando en conjunto de gases y partículas de efecto invernadero en la

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 5, goyc

atmósfera, de tal suerte que después aunque nosotros parásemos la totalidad de las actividades económicas

proactivas del planeta entero no podríamos revertir la tendencia de modificación del clima.

Entonces, la idea es básicamente que tendríamos que reducir algo así como entre el 60 por ciento de nuestras

emisiones, píenselo ahorita, por ejemplo con lo que está ocurriendo en la contingencia atmosférica. Si para no

respirar contaminantes reducimos el 60 por ciento de la circulación de los autos pues... Lo mismo hay que

pensarlo desde el punto de vista planetario. O sea, tenemos que hacer esfuerzos realmente muy grandes para

evitar precisamente ese colapso climático del planetario.

Entonces, voy a tratar de no usar los acrónimos de los..., digamos, las contribuciones nacionales determinadas

de manera voluntaria con esos 188 países no son suficientes para controlar la temperatura del planeta, hay que

incrementar la ambición. Entonces, la pregunta al principio..., ¿cómo incrementamos la ambición?

Entonces, México participó, ¿cómo incrementamos la ambición de reducción de gases de efecto invernadero?

Entonces, México acepto y además promovió dos iniciativas. -Si ponemos la siguiente... habría que decir que

México es el primer país en desarrollo que presentó... -Ponemos otra más, por favor-.

Y nuestro compromiso no condicionado, lo re cuerdo, es menos de 22 por ciento, menos 22 por ciento para

decirlo con propiedad, de reducción de gas de efecto invernadero y una reducción de 51 por ciento de un

contaminante climático de vida corta, que tiene un daño o que causa un daño a la salud muy7 severo, que es el

carbón negro, las partículas negras de hollín que emiten por ejemplo las refinerías... o el diesel.

Entonces, tenemos nosotros también calculado, porque hemos hecho muchos estudios sectoriales, y a su vez

muchos sectores productivos han realizado lo que se llaman NAMA, que son también acciones apropiadas de

mitigación de nivel nacional, y entonces con estos estudios hemos podido calcular que podríamos incrementar

nuestra ambición hasta 36 por ciento o 70 por ciento de reducción en el caso del carbono negro, pero con estas

dos cosas: con dinero y con tecnología; o sea, con recursos financieros internacionales y con una transferencia

tecnológica rápida y accesible en nuestro país. -La que sigue, sí, por favor.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 6, goyc

Tenemos rutas marcadas por cada sector, aquí suponiendo una que seguramente es un familiar para ustedes

que es la ruta de mitigación del sector eléctrico. Entonces, para que nosotros podamos cumplir con estas metas,

a las cuales nos estamos comprometiendo, pues tendríamos por ejemplo que pasar de 200 millones de toneladas

en el sector eléctrico de emisión como línea base al año 2030 a 139 millones de toneladas, o sea, reducir 31 por

ciento.

¿Cómo pensamos hacerlo? La acción más importante es poder despachar 43 por ciento de electricidad generada

con energía limpia al año 230. Prácticamente lo tenemos ya dibujado eso en la Ley de Transición Energética y lo

tenemos planteado en las prospectivas energéticas. Hago un pequeño paréntesis y me voy al detalle de cómo

lograr ese 43 por ciento, pero recuerden ustedes que tratándose de emisiones de gases de efecto invernadero la

energía nuclear es una opción.

Entonces, si nosotros construimos la ampliación de Laguna Verde y otra... eléctrica, podríamos fácilmente

lograrlos. Creo que el reto de nosotros es cómo lograrlos sin tener instalaciones que pudieran ser riesgosas o que

pudieran presentar un rechazo social. Eso es parte creo del reto que debemos nosotros asumir en su totalidad

tanto Congreso como sociedad, como industria, etcétera.

Con la reforma energética CFE ya puede conseguir socios y hacer inversiones, por ejemplo, en campos en donde

literalmente éramos dominantes desde el punto de vista tecnológico y ahora tenemos una dependencia, es el

caso de la geotermia, la reforma energética tiene una geotermia.

Tenemos una ley de geotermia, con la cual tenemos nosotros que explorar y explotar unos recursos que son tan

abundantes, como el solar o como el eólico. Literalmente vivimos arriba de los volcanes, debajo nosotros

tenemos volcanes.

Tengo una situación de emergencia, como ustedes saben, estamos en contingencia, entonces me están llamando

de la oficina, el secretario, para retirarme. Qué hacemos...

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 7, goyc

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Creo, doctor, que podemos hacer un

paréntesis. La verdad es que había mucha expectativa de la presencia de usted, tuya,... este día, pero uno

entiende, ¿no?, que hay prioridades. Y quisiera hacer... momento que pudiéramos regresar a la comisión, si les

parece a mis compañeros, y retomar toda esta plática, porque por obvias razones pues entiendo que no... ya lo

veíamos venir, porque desde en la mañana lo habían citado, se los comenté al principio de la reunión, pero

pensamos que podíamos sacar adelante un poco el orden del día sin que esto sucediera.

Si no tienen ningún otro inconveniente, le doy las gracias por este espacio con el compromiso de que regrese.

El ciudadano : Sí. Me encantaría. Disculpen, eh. Pero, bueno, estamos en contingencia... atender...

contingencia. Además tenemos instrucciones del presidente también... nos acaba de dar ahorita... irnos de

inmediato. Les dejo la presentación y después con mucho gusto la retomamos.

La diputada

: ¿... el presidente?

El ciudadano : El presidente nos está urgiendo que atendamos la contingencia con la fuerza del Estado... a

poder modernizar tecnológicamente el Programa de Verificación Vehicular, revisar de inmediato el Programa de

Contingencia, porque pues estos niveles de contaminación desde hace 15 años... tenido, entonces... Entonces...

creo que la población está en riesgo y pues no nos podemos...

La diputada : Una última pregunta. Si aumentan los niveles de... la verificación, entonces no hubieran pasado

los 300 mil, 400 mil...

El ciudadano : Creo que el problema es que la tecnología automotriz ha avanzado mucho, en nuestro

Programa de Verificación se..., entonces, hay que actualizarlo de una manera muy rápida y con eso poder

detectar tanto a vehículos que... como a vehículos cuyos... no estén funcionando. Existen las tecnologías para

poderlo hacer, y eso es lo que nos está urgiendo el presidente, entonces creo que vamos a...

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 8, goyc

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: A finales de año... esto se enriquece mucho

a medida de que pueda haber ese intercambio y este diálogo de preguntas y respuestas, pero... Gracias por

estar con nosotros.

El ciudadano: Gracias a ustedes. Con permiso.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Si pudiéramos dejarlo para la sesión de

abril, ¿doctor Lacy? Doctor, ¿para la sesión de abril?

El doctor Lacy: Ah, sí...

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Okey. Gracias. Pues entonces, compañeros,

les pido que podamos seguir con la reunión.

La diputada

: Con cuántos...

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: ¿Perdón?

La diputada

: Cuántos...

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Con 10.

Bueno, la lista de diputados ya circuló con ustedes para que registren su asistencia, a fin de tener el quórum que

permita esta sesión. Doy a ustedes a más cordial bienvenida y no quiero dejar pasar la oportunidad de darle la

bienvenida al diputado Braulio Guerra, quien es nuevo integrante de la Comisión de Cambio Climático, pertenece

al Partido Revolucionario Institucional. Y también de igual forma avisarles que recibimos una notificación de la

Jucopo para decirnos que el diputado Marko Cortés se ha dado de baja de las comisiones.

Reunión ordinaria Miércoles 16 de marzo de 2016 Turno 1, hoja 9, goyc

Entonces, solicito a la Secretaría hacer del conocimiento el resultado del cómputo del registro de asistencia de los diputados en esta reunión.

. . .

(Sigue turno 3)

... de los diputados a esta reunión.

El secretario diputado: Se informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas de 13 diputados. Hay quórum, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Se declara quórum y se inicia la reunión. Solicito señor secretario dar lectura al orden del día.

El secretario diputado: Con mucho gusto diputada presidenta, para esta reunión se tiene contemplado el siguiente orden del día.

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura v. en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el día 25 de febrero de 2016.
- 4. Dictámenes sujetos a discusión y votación de dictámenes.
- a) Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que aprueba la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal a considerar el cambio climático una amenaza real a la seguridad nacional e implementar acciones para reducir su efecto en la población. Propuesta por el diputado Javier Herrera...
- b) Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Ley General de Cambio Climático, propuesta por la diputada Mirza Flores Gómez.
- 5. Aprobación del primer informe semestral de la Comisión de Cambio Climático de la LXIII Legislatura.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 10, goyc

6. Exposición de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de leyes generales de Desarrollo

Forestal Sustentable General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y General del Cambio Climático,

turnada a la Comisión de Cambio Climático, a cargo del diputado Sergio Emilio Gómez Oliver.

7: Exposición del doctor Rodolfo Lacy Tamayo, el subsecretario de planeación y política ambiental de la

Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

8. Asuntos generales.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Pido a la secretaría poner a consideración el

orden del día.

El secretario diputado: Se pone a consideración el orden del día quienes estén de acuerdo sírvanse

manifestarlo levantando la mano (votación). Por unanimidad, presidenta.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias. Seguimos con el siguiente punto,

toda vez que el acta se entregó junto con la convocatoria... proceda la secretaría en consultar a la asamblea si es

de omitirse la lectura.

El secretario diputado: Sí, diputada presidenta. Con instrucciones de la presidencia se consulta, en votación

económica, si es de omitirse la lectura del acta.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Por unanimidad.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Muchas gracias. ¿Hay alguna observación

respecto al acta de la reunión anterior? ¿Ninguna observación? Al no ver observaciones, proceda la secretaría

someterla a consideración de la asamblea el acta de la reunión ordinaria celebrada el día jueves 25 de febrero de

2016.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 11, goyc

El secretario diputado: Por instrucciones de la presidencia solicito a los diputados y diputadas, manifestar el

sentido de su voto levantando la mano. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo (votación). Quienes estén en

contra, favor de manifestarlo (votación). Aprobado por la mayoría.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Se aprueba el acta de la reunión ordinaria

celebrada el 25 de febrero de 2016. Punto número cuatro. Dictámenes sujetos a discusión y votación.

El siguiente punto es relativo a una discusión y votación de los dictámenes sometidos por esta reunión. Solicito a

la secretaría se sirva a presentar los proyectos de dictamen, por favor.

El secretario diputado: Por instrucciones de la presidencia se presenta para su discusión y votación, el

proyecto de dictamen de la Comisión de Cambio Climático que aprueba la proposición con punto de acuerdo por

el que se exhorta al gobierno federal a considerar el cambio climático una seguridad nacional e implementar

acciones para reducir su efecto en la población. Propuesta por el diputado Javier...

Se encuentra en discusión. Algún diputado que desee hacer el uso de la palabra para presentar observaciones.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Sí adelante.

La diputada

: Yo pensé que era... el sentido del dictamen.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Sí, solamente hay una referencia de que la

información se les hizo llegar por correo electrónico y en caso de los dictámenes se les está entregando ahorita

de forma física.

Adelante, diputado Javier.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 12, goyc

El diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Sí, éste punto de acuerdo lo había en un principio presentado como

una iniciativa de reforma a la Constitución, para intentar considerar el cambio climático como uno de los aspectos

que debe considerar la seguridad nacional.

No es un tema nuevo en el derecho internacional, es un tema el cual ahora las nuevas tendencias y a razón de lo

que ha pasado a consecuencia de los extremos del cambio climático se habla de una seguridad nacional muy

tridimensional, no sólo las amenazas que enfrentamos de gobiernos extranjeros o de otro tipo de índole. Sí no

que esa si no hay que hablar ya seguridad nacional como todo aquello que implica y pone en riesgo la viabilidad

de atrofiar la nación y el planeta. Es por eso que las nuevas tendencias ha habido en conferencias

internacionales, como en la Conferencia de Ministro de Defensa de las Américas, en Perú.

Incluso el secretario de Defensa de Estados Unidos que el calentamiento global ya constituye un multiplicador de

amenazas y el tratamiento que le están dando las naciones más desarrolladas al cambio climático es uno

realmente de amenaza a la seguridad nacional.

Es así como para efecto de empezar a hacer conciencia y caminando hacía una iniciativa que reforma después

nuestro habito constitucional buscando el consenso de todas las fuerzas políticas en esta comisión que es la que

más nos atañe al tema, es que decidí mejor presentarlo en esta primera etapa como un punto de acuerdo, como

un exhorto.

Hoy me queda muy claro que lo que estábamos previendo que nunca pasara está pasando y se acaba de ir el

subsecretario Rodolfo Lacy con una llamada del presidente para atender un tema de una contingencia ambiental

que ya se volvió un tema de seguridad nacional.

El exhorto es, precisamente eso, que nos diesen a dar los órdenes del gobierno federal, esa dimensión del

problema del calentamiento global porque afecta nuestra salud, que son derechos fundamentales, afecta nuestra

forma en la cual protegemos la vida, porque en el momento que hay una contingencia ambiental. Hoy que el aire,

que mañana puede ser producto de una inundación, puede poner en riesgo cantidad de poblaciones es

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 13, goyc

exactamente este punto... Exhortar al órgano al Poder Ejecutivo, a que le dé ese tratamiento de la seguridad

nacional a los problemas del cambio climático.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: ¿No sé si haya alguna duda?, diputada

Cecilia o alguien más. ¿Quieres hacer uso de la palabra?

La diputada : Es que no me queda claro el concepto de la seguridad nacional, pero no me queda claro que

esté bien sustentado. O sea,... a la salud pública, exactamente una amenaza a la seguridad nacional no me

parece que no esté suficientemente sustentada. Como podría ser medio organizado o... decir la amenaza de un

ejército extranjero.

No me queda que... entiendo que cualquier cosa que debilite al país, es una cosa que amenaza la... pero... un

tanto vago. Sí, le pediría al licenciado Miguel, nuestro secretario técnico o si no hay... guiere hacer el uso de la

palabra, hubo algunas consideraciones correspondientes con respecto al punto de acuerdo. Quiere hacer el uso

de la palabra el licenciado Miguel.

El ciudadano : Buenas tardes. El dictado de propuesta del diputado Herrera, modifica la propuesta original. Él

proponía que se exhortará al gobierno federal a que se considerara al cambio climático.

Nosotros revisamos los documentos programáticos del gobierno federal y encontramos que ya lo considera el

cambio climático y algunos números meteorológicos como una amenaza a la seguridad nacional.

A partir de eso fue que modificamos la propuesta del diputado Herrera, porque en realidad el gobierno federal

considerando esos documentos programas por eso es que se aprueba...

(Sigue turno 4)

(Se escucha mal la grabación).

... tantos programas.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 14, goyc

Por eso es que se aprueba la propuesta del diputado, pero con modificaciones para darle un sentido más por el

lado donde falta avanzar que es precisamente en acciones de mitigación efectivas y que sean reportadas de

manera transparente, medible, verificable. Es eso.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Sí, diputado.

El diputado : Sólo para abundar. Sí, en efecto es un debate que se lleva al tribunal y... diferentes juristas al

nivel internacional, pero México ya avanzó, el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Seguridad

contemplan al cambio climático como un aspecto de seguridad nacional.

En efecto, la idea es intentar exhortar a quienes llevan a cabo la segunda etapa de implementación de las

medidas.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aquirre: ¿Cuál es la redacción? Aquí son las

posibles... ésa es la ficha técnica que se les está entregando ahorita, con anterioridad se les hizo llegar a sus

correos, todo el dictamen, que si gusta podemos leer el resolutivo.

Le pido al secretario técnico, si nos hace favor de leer el resolutivo...

El secretario diputado: Después de hacer las consideraciones que mencioné hace un momento, necesitamos la

redacción de la propuesta y el punto de acuerdo, para que quedara de la siguiente manera.

Unico. La Cámara de Diputados exhorta al gobierno federal y a los gobiernos de las entidades federativas para

que se impulsen y coordinen medidas más decididas, para llevar a cabo acciones firmes de mitigación y se

incorporen las previsiones necesarias para que se apliquen medidas de adaptación, sobre todo dirigidas a reducir

la vulnerabilidad de la población y resguardar la infraestructura estratégica del país, frente a los efectos del

cambio climático, dándole el seguimiento adecuado y plasmándolas en los informes que la legislación dispone.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 15, goyc

Asumiendo que este fenómeno es una amenaza real a la seguridad nacional.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: ¿Algún otro comentario? El diputado Tomás

y ahorita el diputado Sergio.

El secretario diputado Tomás Roberto Montoya Díaz: Gracias. Nada más quisiera ahondar un poco en este

debate... de esta comisión.

Dentro del concepto de seguridad nacional hay varios elementos, tiene que ver con el resguardo de fronteras, hay

un elemento que considero muy importante a propósito del punto de acuerdo que hoy estamos discutiendo. El

tema de seguridad alimentaria.

Parte del concepto de seguridad nacional, implica que en un país se pueda garantizar el abasto y suministro de

alimentos a su población, el efecto del daño climático es precisamente que esos cambios pudieran poner en

peligro el abasto y el suministro de alimentos. Entonces se pondría en riesgo uno de esos elementos que

conforman la seguridad nacional.

Yo creo que es una de las partes más importantes en las que pudiéramos hacer énfasis para que se considere tal

cual como un asunto de seguridad nacional, el tema de cambio climático.

Solamente quería hacer esa precisión y ponerla aquí sobre mis compañeros integrantes de la comisión.

Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias, diputado Tomás. Diputado Sergio.

El diputado Sergio Emilio Gómez Oliver: Exactamente ese el tema... el efecto, o sea, simplemente ponemos el

ejemplo de lo que pasó en Los Cabos, que azotó y que hubo saqueo, vandalismo, robo, delincuencia, no había

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 16, goyc

luz, imagínate carreteras inundadas, bloqueadas... escases de alimentos, pérdida de cosecha, inaccesibilidad al

agua, por supuesto la gente si no tienen que comer sus hijos, se van a volver violentos, van a salir a delinquir, a

asaltar, a robar... nacional, por donde quiera que lo veas nos van a pegar simplemente... equilibrio ecológico.

Tenemos miles de consecuencias que... repercuten en hambre, en escases de recursos, por supuesto en

violencia. Gracias.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias. ¿Algún otro comentario al

respecto? Diputada Cecilia.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Diputada presidente, yo voy a apoyar este punto de acuerdo,

pero voy a exhortar a unos colegas de la comisión a que en la próxima revisión del presupuesto, seamos

consecuentes con eso, porque el sector central de la Secretaría del Medio Amiente tiene una reducción del 40 por

ciento.

Con el cual recorte presupuestal se eliminó por completo la... línea A del metro... es decir, transporte colectivo.

Tengo una lista que seguramente ustedes también tienen de todas las reducción es que se hicieron al sector del

medio ambiente.

La Auditoría Superior de la Federación tiene un examen muy detallado de las fallas profundas en la... medidas

de... unas por falta de presupuesto, otras porque se les hace bolas el engrudo y otras porque nosotros en la

Cámara de Diputados fallamos al no etiquetar presupuesto, como lo documentó el Instituto Nacional de Ecología

y Cambio Climático, que una responsabilidad específica que tiene ella, no le etiquetamos recursos para...

Entonces yo lo voy a apoyar, para no hacer más discusión, yo hubiera dicho, se incorporan las previsiones

presupuestales necesarias, no lo voy a hacer, pero sí exhortarnos a trabajar muy detalladamente el tema

presupuestal.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 17, goyc

Creo que en octubre pasado, nos tomaron las negociaciones del presupuesto con las comisiones apenas

integradas, pero creo que ahora estamos muy a tiempo para realmente apoyar este tipo de acuerdo con el

presupuesto. Gracias.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Estoy completamente de acuerdo con usted.

Pediría al señor secretario si pudiera hacer... preguntar... secretario, a discusión este punto de acuerdo, por

favor.

El secretario diputado: Una vez concluidas las intervenciones, en votación nominal, se pregunta si es de

aprobarse, por favor, digan su nombre, el grupo parlamentario y el sentido de su voto.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Positivo. Grupo Parlamentario del PRD.

El secretario diputado Álvaro Rafael Rubio: A favor.

El secretario diputado Tomás Roberto Montoya Díaz: PRI. A favor.

El diputado Braulio Mario Guerra Urbiola: PRI. A favor.

El secretario diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Verde. A favor

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: PAN. A favor.

El secretario diputado Luis Le Baron González: PRI. A favor.

La diputada Olga María Esquivel Hernández : PRI. A favor.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 18, goyc

La secretaria diputada Laura Mitzi Barrientos Cano: PRI. A favor.

El diputado Sergio Emilio Gómez Oliver: PAN. A favor.

La secretaria diputada María Chávez García: Morena. A favor.

El diputado César Augusto Rendón García: PAN. Favor.

El secretario diputado: Por 13 votos en unanimidad de los presentes, aprobado.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Se presenta...

El secretario diputado: Se presenta para su discusión y votación, el proyecto de dictamen de la Comisión de

Cambio Climático que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Ley General

de Cambio Climático. Propuesta por la diputado Mirza Flores Gómez. Se encuentra a discusión. Si algún diputado

o diputada dese hacer uso de la palabra, favor de manifestarlo.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Yo le pediría al secretario técnico de nueva

cuenta, si nos puede hacer un poco la ampliación de la información por la lectura del dictamen de este...

negativo, de esta iniciativa.

El secretario diputado: Se trata del dictamen de la iniciativa de la diputada Mirza Flores, que propone que los

sistemas de exportación y los programas de movilidad sustentable sean prioridad para ser financiados... perdón,

para ser objeto de facilidades fiscales, de otorgamiento de facilidades fiscales.

Esto aparece en el artículo 93 de la Ley General de Cambio Climático. Este artículo consta de tres fracciones, la

diputada Flores proponía adicionar una fracción, para que en esa fracción se estableciera como prioridad para el

otorgamiento de estímulos...

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 19, goyc

(Sigue turno 5)

... se estableciera como prioridad para el otorgamiento de estímulos fiscales, los sistemas de transporte

sustentable.

Del análisis de la iniciativa nos dimos cuenta de que la III fracción del artículo 93, se refiere a que son prioridad

para efectos de otorgamiento de estímulos fiscales, todas las acciones de mitigación y adaptación. Estas

acciones de mitigación y adaptación aparecen en el artículo 34 de manera muy detallada y para cada uno de los

sectores en los cuales hay generaciones de gases de efecto invernadero.

En primer término se menciona el sector energía y eficiencia energética. En la II fracción del artículo 34 se

menciona el sector transporte y para el sector transporte se mencionan todas y cada una de las acciones de

mitigación que se pueden incluir en los programas sectoriales; uno de ellos son los programas de transportación

sustentable, por lo tanto cuando el artículo 93 menciona que todas las acciones de mitigación y adaptación son

objeto de estímulos fiscales, la adición que proponía la diputada, resulta que es redundante con el conjunto de la

Ley General de Cambio climático, porque ya el artículo 34 establece cuáles son las acciones de mitigación. Por

esa razón es que el resultado del análisis fue negativo para la iniciativa de la diputada.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: ¿Alguna pregunta o comentario?

El diputado : Una vez concluidas las intervenciones, en votación nominal pregunto si es de aprobarse. Por

favor digan su nombre, el grupo parlamentario al que pertenecen y el sentido de su voto.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: ... Soto, PRD, a favor.

El diputado : ... PRI, a favor.

Reunión ordinaria Miércoles 16 de marzo de 2016 Turno 1, hoja 20, goyc

El diputado Tomás Roberto Montoya Díaz: Tomás Montoya, PRI, a favor.

El diputado Braulio Mario Guerra Urbiola: Braulio Guerra, PRI, a favor.

El diputado Javier Octavio Herrera Borunda: Javier Herrera, Partido Verde, a favor en los términos del dictamen.

La diputada Rodríguez: ...Rodríguez, PAN, a favor en términos del dictamen.

El diputado Alex Le Barón González: ...Le Barón, PRI, a favor en términos del dictamen.

La diputada Olga María Esquivel Hernández: ... Esquive, del PRI, de igual manera a favor, en los términos del dictamen.

La diputada Laura Mitzi Barrientos Cano: ... Cano, a favor, PRI.

El diputado Sergio Emilio Gómez Oliver: ... Sergio, PAN, a favor de lo decidido.

La diputada María Chávez García: María Chávez, Morena, abstención.

El diputado César Augusto Rendón García:... Rendón, PAN, a favor.

El secretario diputado: Aprobado con 12 votos a favor 0 en contra y 1 abstención, presidenta

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias. Pasando al V punto del orden del día, es aprobación del Primer. Informe Semestral de la Comisión de Cambio Climático de la LXIII Legislatura.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 21, goyc

¿Algún diputado... este informe también se les hizo llegar previamente. Si hay algún diputado que quiera hacer

uso de la palabra.

Solicito a la secretaría se sirva someter a votación la aprobación del Primer Informe Semestral de esta comisión.

El secretario diputado : Se pregunta a los presentes sírvanse manifestar si están a favor de aprobar el Primer

Informe Semestral de la comisión (votación). Algún diputado que esté por la negativa (votación). Aprobado por

unanimidad, presidenta.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Queda aprobado el Primer Informe

Semestral de la Comisión de Cambio climático.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la presentación de iniciativas turnadas a la Comisión de

Cambio climático, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral primero del artículo 157 del Reglamento de la

Cámara de Diputados. Esta presidencia le concede el uso de la palabra al diputado Sergio Emilio Gómez Oliver,

para que exponga la iniciativa que turnó, hasta por cinco minutos.

El diputado Sergio Emilio Gómez Oliver: ...un tema muy delicado que es el deterioro de... tierra como los

terrenos y la deforestación causada principalmente por el pastoreo. Nuestro país cuenta con 1 millón 972 mil 547

kilómetros cuadrados que son 197 millones de hectáreas: 138 millones de hectáreas están constituidas por

bosques, por bosques, voy a hablar desde selvas...subtropicales, tropicales...y por supuestos bosques

húmedos... Bueno ¿qué está pasando en México? Esas... a 138 millones de hectáreas que están... por el

pastoreo. Resulta que el pastoreo extensivo abarca 112 millones de hectáreas y de esas 112 millones de

hectáreas 50 millones están totalmente deterioradas. Se habla de que para ganar un metro de tierra, se requieren

15 mil años en promedio, y vamos a hablar tristemente desde que fue introducido el pastoreo en México, fue

introducido en el viejo continente, pues ha arrasado con nuestra fauna, con nuestra flora. Resulta, por ejemplo

les voy a hablar del típico ejemplo donde tenemos un bosque de cactáceas... puede ser cualquiera, resulta que

en Tehuacán no tenemos, al igual que en muchas partes del mundo, no tenemos plantas de menos de 500 años

de edad, desde que fue introducido el pastoreo, simplemente las cactáceas que tenemos son más de 500

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 22, goyc

años...y las que tienen, tienen más de 500 y mil años...que es un órgano, crece 2.4 centímetros por año, se

requieren 500 años para alcanzar 12 metros... Pero si ustedes van a todos los bosques se dan cuenta de que no

hay plantas porque está el pastoreo.

Resulta que hay una deforestación anual de 150 mil hectáreas por año, y aparte de que los terrenos son

deforestados, sueltan el ganado y no son los terrenos deforestados sino en los ecosistemas naturales; el animal

llega, el chivo, el borrero, la cabra o lo que sea, y cualquier... lo amarra y no sólo lo arranca, o sea, al arrancar o

comerse las plantas que están en laderas fluviales, por supuesto que el agua... el tiempo de lluvia y arrasa esa

tierra floja que se va a los cauces naturales, a arroyos fríos, barrancas y se pierde en el mar, pero por lo pronto, si

ustedes caminan por carreteras va a ver muchos cerros a los lados y dices; bueno eso está pelón, es pura roca.

pero no fue así. Hace más de 500 años tenían selvas, tenían árboles, plantas, pero llego el pastoreo y se los

acabó, como pasó con Grecia como pasó con Roma, como pasó con España, como está pasando con áfrica, y

por eso es que hay emigraciones de gente, que están buscando de qué vivir.

Entonces hablamos de que viene un deterioro de nuestros ecosistemas y de la biodiversidad, porque qué pasa,

por ejemplo cuando no hay sombra, las plantas no pueden sobrevivir al radiante sol, a los rayos solares que

lastiman, deshidratan; la tierra se... porque no hay sombra que mantenga fresco el suelo y que retenga la

humedad, entonces al no haber plantas, no haber árboles, no hay nidos, no hay depredadores, no hay roedores,

no hay coyotes, no hay zorras, no hay venados, no hay pumas, y entonces estamos encerrados en un círculo

vicioso.

Entonces ¿qué es lo que tenemos que hacer? Necesitamos tener algo de terreno... saben que hay 30 millones de

cabezas de ganado bovino, 7.3 de ganado ovino y 4.1 de ganado caprino, que la verdad lo veo muy mal, no creo

que sea tan bajo, yo pienso que hay muchísimo más. Y el ganado no sólo deforesta, arranca, deteriora, destruye

los terrenos por supuesto...sino que por otro lado lo que son los rumiantes... mucho gas metano... inclusive lo

utilizan en las granjas, los establos...

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 23, goyc

Había una ley, una norma oficial mexicana,... Mejoramiento y Conservación de los terrenos forestales de

pastoreo, que ya fue derogada. Entonces en este contexto preocupados por lo que está pasando, quisiéramos, lo

que yo propongo es hacer algunas modificaciones a la Ley General de Cambio climático, a la Ley General de

Equilibrio ecológico y Protección al Ambiente y a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable.

Entre las propuestas... Prefiero primero que quede claro que hay que eliminar o... que ya no existe ya la Norma

Oficial Mexicana que se encargaba de... de los terrenos forestales de pastoreo... Y establecer una coordinación

entre Semarnat y Sagarpa, que no existe esa coordinación, pues para ver qué medidas se van a implementar

para evitar la deforestación por pastoreo.

Por otro lado, ver de qué manera generalizar las prácticas de protección... aprovechamiento sustentable y

restauración de los suelos dedicados a actividades agropecuarias, principalmente de pastoreo. Establecer, por

ejemplo... hay áreas que están tan amenazadas que ya no tienen prácticamente hierro... muy poco... están

amenazadas las especies o la flora. Ahí deberíamos impedir prácticamente que... imposible. Si no dejamos

descansar esas tierras... No nada más como lo proponía el Verde Ecologista: dejar las tierras que han sido

incendiadas para después... pastoreo... También hay que ver... Porque si no... de nada va a servir... todo... se

va a quedar en buenas...

Ahora, compatibilizando las actividades... pastoreo... tiene que haber un equilibrio entre las actividades de

pastoreo y por supuesto las agrícolas en terrenos forestales, o sea de una forma sustentable. Y sobre todo

determinar que se consideren criterios ecológicos para la conservación, por supuesto, y el aprovechamiento

sustentable del suelo, tanto en los programas agropecuarios... gobierno federal... para precisamente trabajar en

esos terrenos forestales de pastoreo, como los apoyos... con gobierno.

Y fomentar sinergias entre programas y subsidios para actividades ambientales y agropecuarias... a la protección

y sustentabilidad del suelo por parte de la federación, estados y municipios, a fin de incidir la reducción de la

emisión de gases invernadero. A veces yo... me preocupo... Uno quisiera ver... que aminoren los gases, bajar la

contaminación de... vamos a mitigar el incremento de la temperatura. Pero no pensamos en la cantidad de

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 24, goyc

bosques que necesitamos, de árboles, que garanticen que haya sombra, que haya... evitar que nuestra tierra se

siga yendo por laderas y se pierda... se vaya al mar. Y sobre todo que al bajar el agua en torrentes ya no le dé

tiempo a que puedan recargarse los mantos acuíferos.

O sea, estamos encerrados en un círculo vicioso. Si no preservamos nuestras tierras... flora y fauna. Y por

supuesto frenamos el pastoreo, o tenemos un manejo sustentable del mismo, o sea ponerlo... al borrego, al chivo

se le da forraje de hidroponia aparte del forraje de nopal, guaje... inmediatamente, y no tiene que andar

deforestando y destruyendo nuestros bosques. Entonces para mí el tema medular depende de esto... todos los

cambios, todas las broncas que tenemos... Lo voy a seguir afinando. Faltan unos detallitos. Y espero que...

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias, diputado. ¿Algún diputado o

diputada que desee hacer uso de la palabra respecto de la iniciativa del diputado Sergio? En... punto siete del

orden del día contábamos con la presencia del doctor Rodolfo Lacy Tamayo, que esperamos que se pueda

reagendar para el mes de abril. En el último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, ¿alguien desea

incorporar algún asunto? ¿Diputada?

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Sí. Gracias, presidenta. Quería invitar a los compañeros de la

comisión a apoyar la propuesta de convocar, invitar... podemos discutir la manera... la presencia de Martín

Alberto Gutiérrez Lacayo, que es el coordinar ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, a que

compareciera. Puede ser comparecencia, puede ser mesa de trabajo; lo que ustedes consideren. Pero también

quisiera que viniera el secretario del Medio Ambiente. Pero creo que es muy importante que venga el titular de la

Comisión Ambiental de la Megalópolis.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Sí. Lo registramos como tal. Me parece muy

interesante. Y aparte con un poco más de urgencia que la propia mesa de trabajo con el subsecretario. Lo

haremos así. ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 25, goyc

La diputada María Chávez García: ... presidenta... y a los integrantes de la Comisión de Cambio Climático...

Me gustaría ver si pudiera ser que compareciera la licenciada Tanya Müller, para que nos explique qué medidas

están tomando, y qué acciones, respecto a la contingencia ambiental local. Entonces, si fuera posible que pudiera

comparecer la licenciada Tanya Müller.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: ... Tomamos nota, diputada... Tanya es del

ámbito local. Entonces... a comparecer... Igual pasaría como mesa de trabajo... probablemente... Lo correcto es

que sea la propia Asamblea quien... diputados locales... quienes le soliciten esto, más que los diputados

federales. Pero con mucho gusto anotamos la sugerencia, en caso de que sea viable...

La : ... Yo creo que también sería muy importante a nivel federal, porque al fin y al cabo es una parte muy

importante la cuestión local... también aquí contemplarla, que nos diera su opinión sobre las medidas que se

están tomando.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Con mucho gusto diputada... Me parece

que no es la comisión... Más bien no somos nosotros, como Cámara de Diputados... quien pueda hacer esta

solicitud. Sin embargo, me llevo, nos llevamos su tarea... con el cuerpo técnico, para ver el caso... qué proceda.

Gracias diputada.

Diputada Mitzi.

La secretaria diputada Laura Mitzi Barrientos Cano: Gracias. Creo que podría solventarse la preocupación de

la... diputada, porque la Comisión Ambiental de la Megalópolis... al estar presente... ya con nosotros en alguna

mesa de trabajo, habrá de darnos a conocer las acciones que en conjunto toman los municipios conurbados al

Distrito Federal... o ciudades... ahora... y la propia Ciudad de México. Es decir, en la Comisión Ambiental se

reúnen, entre muchos otros, el secretario de Medio Ambiente, el señor Rafael Pacchiano, acompañado de los

alcaldes, de los secretarios del Medio Ambiente de los distintos... del Estado de México y del Distrito Federal... Y

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 26, goyc

juntos han elaborado desde hace ya un buen tiempo un programa de trabajo para la reducción de las emisiones

de gases de efecto invernadero, convocados por las fuentes... esta misma comisión incorpora ya ambos.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Gracias, diputada Mitzi. Diputada...

La diputada : En el mismo sentido de la diputada Mitzi. Yo también quería invitar a la secretaria del Medio

Ambiente, pero el artículo 94... de nuestro reglamento dice claramente a quiénes podemos convocar y a quiénes

no... del ámbito local no. Creo que... por eso propuse el tema de la megalópolis. Ahora, no entiendo por qué no

podemos... el asunto...

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Aquí yo tengo una duda respecto...

secretario técnico, si me puede ayudar... ¿Los asuntos generales se someten a votación? Entiendo que no...

Pero se levanta aquí el acuerdo de que se invite... Okey... Invitación. Para que quede asentada en el acta.

Gracias. Exacto. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? En otros asuntos generales, perdón. Diputada

Mitzi.

La secretaria diputada Laura Mitzi Barrientos Cano: Cuando la diputada Ceci habló de la preocupación de la

reducción del presupuesto para la política de sustentabilidad. Yo estaría más interesada y someto a

consideración de esta mesa que pudiera limitarse también ese trabajo, por supuesto, para conocer los resultados.

los avances, la evaluación en la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.

Porque justo, el presidente de la república instala esta comisión cuando inicia su administración, para que cada

una de las dependencias del gobierno federal pueda cumplir con las medidas en la política de sustentabilidad.

Entonces, sabemos mucho lo que ha hecho la Secretaría de Energía respecto de energía renovable... energética,

pero sería muy importante también saber cuáles son los avances de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario,

porque evidentemente coincido que el mayor porcentaje de emisión de gases de efecto invernadero es producto

de la ganadería y también de la deforestación provocada por el pastoreo que... que no está regulado.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 27, goyc

Entonces, sería muy importante explorar la posibilidad de invitar, más bien, no explorar si no hacer una invitación

para que la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático pueda exponer por rubros cuáles son los avances al

respecto.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: De hecho, diputada Mitzi en la Ley General

de Cambio Climático está contemplado que ellos nos entreguen un avance del presupuesto ejercido y cuáles son

pues aquellos, tengo por ahí entendido que se han reunido solamente en una ocasión y sería interesante esperar

o adelantarnos un poco o pedir un poco el informe de que de todas formas por ley están obligados a compartir

con nosotros. Sí, diputada Cecilia.

La diputada Cecilia Guadalupe Soto González: Me gustaría mucho compartir con ustedes el documento que el

asesor del Grupo Parlamentario del PRD, doctor Klimek hizo al respecto. Lo que hizo simplemente fue hacer un...

un documento de la Auditoría Superior de la Federación en donde plantea este problema. Es decir, no se han, no

se los voy a repetir simplemente una serie de dificultades muy importantes para realmente cumplir con los

objetivos de la mitigación.

Entonces, creo que sería muy importante que viéramos esos documentos a veces la Auditoría Superior de la

Federación... criterios muy... formalísimos que no necesariamente reflejan la verdadera implementación como

este problema que vimos con el...

Pero sí es importante la evaluación que hace la Auditoría es muy sombría, muy sombría, entonces, sería

importante verla y contrastar con este documento, este informe que nos... con mucho gusto comparto el

documento.

La presidenta diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre: Si nos hace favor, nosotros les hacemos

llegar una copia. Igual, les informo que se les están entregando precisamente una invitación que me pidieron que

hiciera extensiva a todos ustedes, para ver los avances de la Auditoría Superior de la Federación en dos

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 28, goyc

reuniones intensivas que es el 30 de marzo y el 16 de abril de las 9 de la mañana a las 6 de la tarde. Ahorita, de

todas formas se los hago llegar con respecto a este avance en presupuesto. Que esto puede ayudar a

complementar más.

¿Alguna otra intervención? Si no es así les comento que la diputada Mirza Flores entregó un voto particular que

se enviará a la Mesa Directiva con respecto al dictamen de su iniciativa.

Compartirles también rápidamente que el próximo miércoles 30 de abril junto con la Comisión de Agua Potable

tenemos organizado en el marco del día internacional del agua un foro, dos conferencias que serán a las 9 de la

mañana, perdón a las cuatro de la tarde, porque ahí hay sesión ese día. Les haremos llegar la invitación. Nos

acompañará en dos conferencias magistrales Ramón Aguirre Díaz y José Luis... esto será en el segundo piso del

edificio A que es arriba. En el Salón Verde, como se conoce.

Y, compartirles que si después nos pueden hacer llegar, nosotros les hicimos llegar una serie de rubros en los

que creemos que es importante fortalecer los temas, viene desde el propio... ahorita que es tan importante y que

se nota la preocupación de todos en el tema de calidad de aire, ojalá que alguien pudiera también abanderar a

uno de estos temas y como habíamos platicado con todo el acompañamiento de la comisión, para que sea una

propuesta muy bien respaldada, si nos pueden hacer llegar por favor su, si en caso de que se quieran anotar a un

tema en particular, no es un grupo de trabajo, lo aclaro, es simplemente un poco hacer un trabajo un poquito más

efectivo como comisión.

Hasta ahorita nos han respondido la diputada María Chávez, la diputada Valles, la diputada Olga, el diputado

César Flores y el diputado Braulio Guerra. Si alguien más está interesado en algún tema, ojalá lo pueda hacer

llegar y decirles por último si no hay alguna otra opinión que sí es una intensión en particular la Presidencia que

quiero compartir con ustedes el que podamos sesionar como marca el reglamento en los meses que no es

periodo.

Reunión ordinaria

Miércoles 16 de marzo de 2016

Turno 1, hoja 29, goyc

Entonces, haré llegar a sus respectivos enlaces una serie de fechas para que pueda consensar, en donde

podamos venir todos los que estamos fuera para poder hacer las sesiones ordinarias que nos corresponden.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Al no haber más asuntos por tratar se da por concluida la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Cambio

Climático de la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión siendo las 17:14 horas del día miércoles 16

marzo de 2016. Muchas gracias por su asistencia.

---000---